

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, 22 de Abril de 1.982

A LOS ACCIONISTAS DE BEBIDAS SABROSAS S.A.

Señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía cumpliendo con la disposición constante en la ley de compañías presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1.981.

Hemos estudiado y examinado detenidamente el Balance General y el Estado de Ganancias y pérdidas practicado al 31 de Diciembre de 1.981, habiendo encontrado que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo - con los principios generalmente aceptados.

Los documentos antedichos presentan a nuestro entender la verdadera e situación financiera y económica de la empresa.

Observamos que se ha cumplido las obligaciones legales y estatutarias estableciéndose las proviciones practicado al 31 de Diciembre de 1.981 habiéndose encontrado que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Atentamente,
VICENTE LOPEZ DUMES


BEATRIZ DYER.